



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

El Consejo General de Enfermería presenta su Informe sobre las doulas a la Fiscalía General del Estado

La Fiscalía se mostró receptiva y se ha puesto en marcha una vía de comunicación directa entre ambas instituciones para seguir trabajando el tema

Madrid, 13 de marzo de 2015.- El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, presentó ayer por la tarde, a la Fiscalía General del Estado, el Informe sobre competencias de Matronas y tareas que realizan las Doulas, ya conocido popularmente como *Informe Doulas*. La reunión tuvo carácter privado y González Jurado estuvo acompañado de una representación de los expertos que participaron en el desarrollo del informe.

Los representantes del Consejo General se reunieron con integrantes del equipo directivo de la Fiscalía durante cerca de una hora y media, desglosando los resultados del informe, abordando las situaciones de riesgo para los pacientes, analizando la tipificación de posibles delitos y mostrando determinadas situaciones detectadas en Internet y protocolizadas ante notario.

Máximo González Jurado y su equipo trasladaron a la Fiscalía su preocupación creciente por el fenómeno doulas y el riesgo que existe para la seguridad de las madres y sus bebés. Compartiendo con los fiscales toda la información recabada y detallando la lista de posibles consecuencias para la salud de la madre y el pequeño, así como las numerosas situaciones de presunto intrusismo profesional que el equipo de autores del informe ha ido detectando. Por su parte, la Fiscalía estuvo receptiva en cuanto a toda la información recibida y como consecuencia de la reunión se ha puesto en marcha una vía de comunicación directa entre ambas instituciones para seguir trabajando sobre el tema.